

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Nº 6313	Suscripción en Córdoba.....	Por un mes... 8 rs.
	(Por trimestre	22 rs.
	(Por un mes.....	10 rs.
	(Por trimestre	28 rs.

Fuera de Córdoba.....

Sección editorial.

ERRORES.

Todo el que acaba una carrera recibe su título y nada más; por qué, pues, se dice, al que acaba la de ingeniero se le ha de colocar inmediatamente en el cuerpo especial de su clase? ¿No es esto un irritante privilegio? Que se busque su modo de vivir como se le busca el farmacéutico, el abogado, el doctor en letras y el veterinario. Esta objeción que nunca tuvo fuerza alguna por más que presentada como la acabamos de presentar parece otra cosa, tiene hoy menos que nunca. Todo el que ha ingresado en las escuelas especiales de cuatro años á esta parte lo ha hecho sin opción a otra cosa, que á su título, están pues dichas carreras hoy en idénticas circunstancias para esto, que todas las demás. Pero hemos dicho que esta objeción nuna llevó fuerza alguna, y lo veráis a probar. Producido las escuelas especiales ingenieros en cantidad tan pequeña, que nunca llegaron á cubrirse las plantillas de sus respectivos cuerpos, tanto que hoy mismo hay muchas vacantes en todas ellas (1) ¿por qué no habrá de darse colocación á cuantos salian de las escuelas? ¿Tiene esto algo de particular? Nos parece que no. Lo contrario si quisiéramos, y mucho. Sería en efecto muy extraño que, necesitando el gobierno muchos ingenieros, mandase a pasear los pocos que salían de las escuelas y no remediasen las necesidades del servicio haciéndoles ocupar algunas de las plazas vacantes.

Quede pues sentado que lejos de colocar á los ingenieros por hacerles un favor, se los colocaba porque el gobierno los necesitaba, no por otra cosa (y tanto era ésto así, que á ninguno se le permitía dedicarse al servicio de empresas particulares sin llevar seis años por lo menos de antigüedad en el cuerpo;) que llegó el dia en que creyó no necesitar más y dijo: «al que sigue estas carreras ya no le coloco, si no cuando ocurrán vacantes nuevas, que proveeré por oposición,» y desde entonces (1863) los alumnos que han ingresado en las escuelas ya no tienen opción mas que á su título. Este verano ha salido la última promoción que el gobierno ha colocado.

No terminaremos este asunto sin llamar la atención de nuestros lectores hacia la particularidad que mas arriba hemos consignado: Nunca han producido las escuelas especiales sino muy pocos ingenieros á pesar de tan extraordinarias ventajas como se dice tienen, ¿en qué ha consistido este fe-

(1) Por un decreto expedido en 1868 se mandó no cubrir estas vacantes en lo sucesivo.

nómeno? Abierto estaba el ingreso para para todo el mundo; por qué pues todos los, hoy detractores de los ingenieros, que han seguido otras carreras, no eligieron estas si tan extraordinarios beneficios prometían? Ahí se fijan más fácil censurar que justifican censuras, es mas fácil declamar sofisticamente que probar con rigurosa lógica lo que se dice. Esos pingües beneficios no existen, lo probaremos mas adelante, y demasiado bien lo sabemos los que de ellos disfrutamos, los que quizás por falta de recursos hemos caído en el anzuelo de ser ingenieros atraídos por el cebo de la pensionilla que se nos da en los dos últimos años de escuela, porque esa pensionilla (que también se ha mirado como otro privilegio) era un cebo y nada mas que un cebo para atraer la juventud hacia estas carreras, de las que por una rareza inexplicable se desviaba siempre la inmensa mayoría, la casi totalidad de los estudiantes. Circunstancia es ésta sobre la que no insistiremos, porque no se nos tache de inmodestos y porque soñándonos pruebas para demostrar hasta la evidencia lo que nos hemos propuesto, nada nos importa prescindir de muchos argumentos eficaces: la dificultad con que tropezamos a escribir estos artículos es precisamente la de abreviar nuestros razonamientos, encerrándonos exclusivamente en un pequeño espacio del vasto campo que tenemos á nuestra disposición.

Pudiera creerse, ó decirse por lo menos, para desvirtuar en parte lo que antecede, que las plantillas tenían un desarrollo excesivo: esto es completamente inexacto. El cuerpo de minas, por ejemplo, no ha podido hasta el presente organizar el servicio de inspección (que es su principal misión,) de una manera regular, por falta de personal, pues el que hay con dificultad cubre en circunstancias normales el perentorio servicio del expediente y á los otros cuerpos les pasa poco menos. ¿Y qué diremos de la rapidez de los ascensos? No puede negarse que los que ingresaron en los cuerpos al fundarse estos han hecho unas carreras regulares, como que eran los primeros y todo estaba vacante; pero después ya ha sucedido otra cosa. Vamos á examinar lo que es el cuerpo de minas, que es del que podemos tomar datos matemáticamente exactos, y repetimos que aproximadamente convienen también a Montes y Caminos. Considerando el movimiento del cuerpo en los diez últimos años, nos encontramos con que las vacantes ocurridas en ellos no pasan, por término medio, de una y media por año; pero supongamos que lleguen á dos: tomamos el escalafón de 1.º de Enero de 1870 y ve-

mos que hay 36 ingenieros segundos: el último de estos y todos los que después han ingresado tardarán por consiguiente 18 años lo menos en ascender á primeros, es decir en llegar á tener doce mil reales. En los ingenieros primeros no reflejan ya todas las vacantes del cuerpo como en los segundos; pero suponiendo siempre que todas ocurrían solo á la cabeza, habiendo otros 36 primeros tardará 18 años mas en ascender á jefe de segunda clase, de suerte que el citado ingeniero habrá de llevar 36 años de servicio para llegar á disfrutar el pingüe sueldo de diez y ocho mil reales (nominales por supuesto, en virtud de los descuentos:) y para tener 24 mil? como hay 34 jefes de segunda clase, necesitará en la misma hipótesis 17 años mas, ó sea 53 de servicio efectivo, además de los cinco ó seis de escuela y 3 de preparación.

Estos números no han menester comentarlos, y la parte fundada en probabilidad tampoco es discutible, porque si bien el término medio absoluto de la vida humana es de 32 años, como los que ingresan en el cuerpo tienen ya mas de veinte y dos y han pasado por consiguiente de las edades correspondientes á la mayor mortalidad de la especie humana, infancia y adolescencia, y por otra parte el que ha resistido durante cinco ó seis años el rudo trabajo mental de siete horas de escuela y otras seis ó siete de estudio, total trece ó catorce horas diarias, puede decir que tiene una salud á toda prueba, nada tiene de extraño el reducido número de vacantes que arrastra la estadística de los últimos diez años.

Hemos tomado por tipo de comparación el último ingeniero segundo, tomando el 1.º que era ingeniero en la época mencionada hacia seis años y á quien por tanto no se le deben contar de servicio para ascender á primeros sino estos, resultará que llegará á jefe de primera clase con veinte y cuatro mil reales cuando tenga 41 años de servicio, y ese por consiguiente será el límite superior de su carrera.

Si esta rapidez en los ascensos es muy desatinada ó no, si constituye un brillante porvenir ó un porvenir algo mediocre que modesto, es cuestión que dejamos al buen sentido de nuestros imparciales lectores.

Manuel Sánchez y Massia.

— 186 —
La luna había desaparecido y la noche era oscura.

Estas contrariedades trajeron á la memoria del joven inglés las palabras de Maubert.

— En efecto, es este un sitio encantado, se dijo.

Y dió un espoloz a su caballo.

Pero de pronto se vio á seis pasos de él un vivo resplandor, y una detonación retumbó en el bosque...

Lord Helmuth se agitó en la silla y cayó al suelo como herido del rayo.

¡Había recibido un balazo en mitad del pecho!

— 187 —

FIN DE LA PARTE PRIMERA

SEGUNDA PARTE

En el mismo dia en que ocurrieron los sucesos que acabamos de narrar y cuando era ya casi de noche, se dejó oír el ruido que hacia el

— 187 —
sa, como tantas otras veces, al anochecer.

Hacia tiempo que se había muerto la anciana criada, y había tomado para que la reemplazase una joven y robusta campesina, la cual, según se contaba, había tenido una falta que un miserable se había negado a reparar.

Esta muchacha había llegado cierta mañana á San Florentino y se había visto con gran escándalo del pueblo dar el pecho á una graciosísima niña.

La reputación de hombre pro-

bo y virtuoso de que para entonces

gozaba ya el médico, impidió que le obviaran la falta de la pobre criada.

Todo el pueblo estaba conforme

con decir que el doctor Roussel había hecho una obra de caridad re-

cogiendo á la madre y la niña.

Pero lo que nadie había dicho ni

sabía era que la hija de la campesi-

na, campesina que por otra parte no

era del país, había muerto al nacer

ay que la niña que amamantaba no

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

za dándole cuenta de un desfalco hecho en la caja de depósitos de aquella administración económica. Parece que un empleado, por si solo ó auxiliado de otros, falsificó las cartas y talones de cantidades que no habían tenido ingreso,

as de entrada, lo quearon sorde de á mas criminal abstie- e co-

Noticias

NACIONAL

De la Correspondencia

— En M

rrible crí

Francisc

una de

dejand

criada

fuz dejá

vieron

bres que es acom

no arrojando al suelo a

niatando al Francisco. Sup

los ladrones que no le matas

uno de los feroces y desalmad

didos le introdujo en la boca un

de fósforos, le puso encima un pa

lo, se lo hizo tragar á fuerza de

carlo, no sabemos si con el puñ

culata de alguna pistola, y el Franc

cayó ahogado perdiendo la

y la lengua, que s

do á los golpes. L

ron en fuga, pero a

mano que había co

se, acudieron

Francisco F

la ciudad a

unos en pe

gistraron los o

en la habitaci

encontraron á esta y á la criada tendida, atadas y vigiladas por un misera

ble que les imponía silencio con un

pantal

El celoso alcalde Sr. Herrera Búrgos, aprendió al criminal que, según parece, no es vecino del pueblo, pero los verdaderos asesinos que consumaron la muerte de Francisco Real, se pusieron en fuga, sin que las autoridades hayan podido encontrarlos.

Dice un periódico que ha sido incendiada y quemada en Lugo una era

de D. Juan Benito Ulla, vecino de

Guntin, y se ha intentado otro tanto

con las casas consistoriales del mismo

pueblo, haciendo uso del petróleo. La

autoridad entiende en el asunto y se

ha hecho alguna prisión.

Al Pueblo lo escriben de Zaragoza

— 183 —

— Ahí dijo, inó siempre triunfa- reis!

Echaba espuma por la boca, ha- biendo desaparecido al hombre de

educación para convertirse en el

hombre salvaje cegado por la ira.

No me meneare, continuó, y de- voraré la injuria que acabas de ha- cerme, mas escuchadme bien: esta

entrevisita es la ultima que prece- de rá á nuestros espousales.

Berta le miró con el mas sobera- no desprecio, pero el inglés no se

desconcertó. La azu-

— Mañana espero una carta vues- tra con esta sola palabra. ¡Vivid!

— Si dentro de veinticuatro horas, continúo el lord, no la he recibido,

me presentaré en el palacio de vues- tro padre llevando de la mano el hi-

jo de Mr. Héctor de Mauséjour y de..

No terminó la frase, pero Mills de

la Fresnais sintió desfallecer sus

piernas; era tan odiosa la sonrisa del

lord, que completaba perfectamente

su pensamiento.

— No se atreverá a que el

espacio le se

gusta de su

el que se

—Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular á todas las autoridades militares para que abran la recluta en todos los cuerpos del ejército con destino al ejército de Cuba.

—A pesar de las dudas que manifiestan algunos periódicos, podemos asegurar que la amnistía no se hará esperar.

—Los periódicos de Barcelona dicen que se han dado órdenes para que el dia 4 de setiembre, en que debe verificarse la entrada del rey en aquella capital, se halle la escuadra en aquel puerto. Parece que iban á empezar los preparativos para su recibimiento, y que se había dado orden al arquitecto municipal para levantar un arco de triunfo.

—*Barcelona* dice que se ha establecido en el ayuntamiento una comisión para tratar de la ejecución del arco de triunfo.

—*Se!* telegr. P.

celebrarán las fiestas prolongándose hasta el 21 de setiembre.

Prusia después de la campaña contra Francia no ha enviado á su casa ningun soldado y ha triplicado el número de los obreros que trabajan en las fortificaciones de Metz, Strasburgo, Dusseldorf, Treveris y Lüdian, plazas todas que se van á fortificar conforme á los últimos adelantos de la ciencia militar.

Todos los príncipes reales que han ido este verano á Líndres, han hecho una visita oficial á Napoleón para darle gracias por la hospitalidad que en otras ocasiones han recibido en París.

El gobierno francés, segun dicen algunos periódicos de París, ha decidido tener en Roma un embajador acreditado cerca del Papa y otro en Florencia, que representará á Francia en Italia.

Inglaterra se sigue asegurando que hay cólera morbo asiático, si especie de endémico que ocasiona de defunciones con formas, pero atacando tanto á los niños. Tanto a muchas víctimas.

os y los órganos Saboya, piden la departamento

alemanes en Al-

el mando sonas ca- 20 niños y algunos

or tiene tres años y el nce. A pesar de activas diligencias, no han podido ser hallados los ni los parientes de estos desados.

En muchas ciudades de Francia se están firmando actualmente peticiones y tienen por objeto la disolución de Asamblea y que serán entregadas al cámara. Emanan todas que obedecen á una lical.

Cádiz.

Fer- rero a por el gran númer que ha salido de esta caza, en Sevilla y de todos los pueblos de ambas líneas. Los que se quedaron en San Fernando, vieron una gran corrida de toros en que la competencia entre Lagartijo y el Gordito pareció tomar algunas veces serias proporciones, pero que afortunadamente no hubo, como en otras, desgracias que lamentar. Los que continuaron hasta Cádiz, pasaron el dia regular y muchos vieron mas agua reunida de la que jamás habían visto. De todos modos tal fué la afluencia de gente y tantos los que se quedaron en tierra por falta de asiento, que las empresas parece han determinado establecer otro viage en que los billetes duren por tres días. Si llega á verificarse, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores, y creemos que atendida la comodidad con que el viage puede ha-

cerse, la concurrencia ha de ser numerosa.

—**Edicto.**—En la cuarta plana de este número verán nuestros lectores el publicado por el digno director del Instituto y del Colegio de Ntra. Sra. de la Asunción D. Victoriano Rivera, anunciando todas las condiciones necesarias para ingresar como alumnos internos ó medio pensionistas. Recomendamos su lectura á los interesados.

—**Rosas.**—A Santa Rosa de Lima hoy celebra las hermosas. — Muchas hay con otro nombre—en los jardines de Córdoba.

—**De menos ó de más.**—Si el paseo de la Victoria está dispuesto para que haya concurrencia, faltan muchas luces; y si no hay tal cosa sobran las que hay alrededor de las fuentes. Para llegar al sitio iluminado hay que pasar muchas tinieblas. Un paseo estremuoso á oscuras nada dice sino que en esta estación no está en uso; pero con unos escasos y distantes grupitos de faroles parece querer y no poder. Conste, pues, que en el salón y jardines de la Victoria ó faltan luces ó sobran las que hay.

—**Que haya agua.**—Esta noche á las ocho se reúnen en el Ayuntamiento los participes de las aguas del Cabildo para celebrar junta.

—**Por atún.**—De la calle del Toril ha salido un animalito que, aunque muerto, iba á hacer mas daño que un toro de ocho años. Un depósito de atún con un olor insopportable y que se vendía clandestinamente, andaba de ceca en mala escondiéndose de los perseguidores. Afortunadamente se encontró, se quemó y hasta otra.

—**Porvenir.**—Tenemos excelentes noticias de la compañía que está formando el Sr. Moncayo, para el teatro principal. No en vano hemos dicho que esperamos mucho de su actividad y buen deseo.

—**Pablo y Virginia.**—Como los cobijados en la zarzuela de este nombre por el sombrero del Gobernador, así quedaron dos vendedores de distintos sexos de la Corredora sobre los que cayó la cubierta de un sombrajo que una mujer derribó al pasar. Hubo sus correspondientes cuestiones y en ellas las escogidas palabritas de ordenanza. De todo esto resulta que es indispensable el arreglo de los mercados y que como están ahora no pueden absolutamente pasar.

—**Batalla.**—Entre cuatro jóvenes que refluyeron en la puerta de Plasencia anteayer tarde y varios municipales que quisieron poner orden, hubo una gran lucha en que los primeros estaban y pistola en mano rechazaron á los segundos. El juzgado conoce del caso.

—**Bienvenidos.**—Una comisión de la facultad de medicina de Cádiz, compuesta de los Sres. D. Imperial Iquino y D. Ignacio García de la Mata, vendrá á esta capital con objeto de legalizar los ejercicios de reválida de la facultad libre de Cádiz. Son personas de reconocida competencia.

—**Tropas.**—Ayer á las cuatro y media de la madrugada salió de esta capital el batallón cazadores de Santander.

—**En marcha.**—El aplaudido actor Sr. Ruiz, D. Cristóbal, se ha despedido del público en verso. Sentimos la marcha y sentimos la despedida.

—**En retaza.**—El once del actual á las doce del dia se subastan por segunda vez en las casas consistoriales de Lucena varias fincas rústicas de vecinos de aquella ciudad y de Benalmádena.

—**Gobierno.**—El Sr. González Llana, que se dice ha sido nombrado gobernador de Córdoba, estaba desempeñando este cargo en Alicante.

—**Sucedad.**—Los polvos de arroz de que tanto abusan ahora las señoras les quitan el más precioso de sus derechos: el de ruborizarse. ¡Es polvorearse el rostro! ¡No comprendeis, bellas lectoras, que con ese cosmético os pareceis á un tahonero, á un yesero, á un clown de Circo? Demasiado sabemos que este sermon será intítil, porque vosotras tenéis el raro capricho de adoptar ciertas modas, de una manera por todo extremo inconsciente, como ahora se dice.

—**Instalación.**—Con gusto hemos visto que todos nuestros apreciables colegas locales acogen benévolamente la instalación del Ateneo religioso-literario de la asociación de la Juventud católica, y aplauden la brillantez del acto y el mérito de los trabajos presentados.

—**Descubierto.**—En el que ayer digimos se hallaban los ayuntamientos de esta provincia por reparto provincial de 1870 á 1871, figura el de Córdoba por la cantidad de 52.079 pesetas y 48 céntimos.

—**Nuevo colega.**—Dice un periódico local que Don Francisco Leiva y Muñoz, director que fué del periódico *La Revolución*, va á publicar otro titulado *El Pendenciero*.

—**Arbitrios.**—Hoy se subasta en Almodóvar el arriendo de los derechos de ciertas especies.

—**Aguas.**—Se ha solicitado el registro de ocho pertenencias de la mina de aguas *Escañuela*, sita también como la que ayer anunciamos en el cortijo de Guta, término de Castro del Río.

—**Que mono!**—La escena pasa en una primera representación de un teatro de provincia. La pieza es mala, los actores pésimos, las decoraciones destestables, etc. —¡Fuera el empresario! grita el anfiteatro. —¡Fuera el empresario! allan los del gallinero. Se armará un tumulto espantoso. Y, dominando la tempestad, se oye distintamente la voz afilautada de un chiquillo, que se desgaña gritando: —¡Fuera papá! ¡Lleve Vd. á los chiquillos al teatro, siendo empresario!

—**Guardas.**—Se ha acordado en Palenciana el pago de los haberes de los guardas rurales de aquel término por medio de reparto entre los habitantes vecinos y forasteros.

—**Movimiento.**—Hemos visto en varios periódicos anunciada la cesantía de nuestro estimado amigo D. José Bellido Montesinos, sobre lo que leemos lo siguiente en *El Faro del pueblo*, periódico republicano de Cáceres. «Con sorpresa ya que no con disgusto hemos leído en *La Correspondencia de España*, recibida hoy, que quedaba cesante el Secretario de este Gobierno civil D. José Bellido y Montesinos. Y decimos, con sorpresa, porque teniendo en cuenta lo que repetidas veces ha manifestado el Sr. Ruiz Zorrilla, habíamos llegado á creer

que en lo sucesivo solo serían separados de sus destinos los que disueltas de ineptitud ó desafecto al actual orden de cosas. Nuestro desengafio, pues, ha sido completo, porque el Sr. Bellido, lejos de poder ser comprendido en ninguno de los conceptos expresados, solo elogios merece de las personas imparciales, por las repetidas muestras que ha dado de respeto á la justicia y de poseer en alto grado la independencia y dignidad necesarias para ocupar el puesto que con agrado de la mayoría ocupa. Mucho tememos que á la rectitud é imparcialidad de que ha hecho alarde deba su inmerecida cesantía, pues hombres hay que no pueden tolerar desempeñar ningún cargo aquejados que no se presten sumisos á sus inconscientes instrumentos; pero si así es, lleve la seguridad de que al separarse de nosotros le acompañan las simpatías de todos los hombres honrados. Adversarios políticos del Sr. Bellido, y sin que pueda decirse mueve nuestra pluma la pasión de partido, nos alegramos resulte inexacta la noticia de nuestro colega *La Correspondencia*, pues antes que la política es para nosotros la justicia, no dudando por otra parte en que pronto reparará el Sr. Zorrilla la impremeditada falta que cometió al privarse de los servicios de un funcionario tan probó y inteligente como el á que nos referimos.

—**Convocatoria.**—El juzgado de Cabra llama por edictos á los que se crean con derecho á heredar á Don Francisco Fernández de la Puebla y Abril, que fué vecino de aquella ciudad.

—**Boletín religioso.**

Hoy.—Santa Rosa de Lima, virgin.

—**Jubileo circular.**—En la parroquia de San Juan.

—Tercer dia de novena que la venerable orden tercera de penitencia de S. Pedro de Alcántara consagra á su esclavida hija Sta. Rosa de Viterbo, á las oraciones, sin sermon.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Hoy en palacio

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo sacrificio de la Misa en sufragio del alma del Sr. D. Ramón Bastida y Herrea, en los días 30 y 31 del presente mes de Agosto, en la Parroquia del Arcángel San Miguel, recibirán el estipendio de diez rs.

—**Correo de ayer.**

—**Correspondencia particular**

del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Agosto de 1871.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

No creía tener que ocuparme en la carta de hoy de la gran parada que tuvo ayer lugar, en obsequio del heredero del trono de Italia; pero son tales las inexactitudes que cometen los tres únicos periódicos que se han publicado hoy por la mañana en Madrid, respecto de la revista, que crego en mi deber no dejar pasar desapercibida

En la boda de 45 a

Trigo bas de A

Cebada Garba Albera Habas Carne Aceite Idem Jabon

En la boda de 45 a

Trigo bas de A

De M uertos de C De C auya a las onces De M uertos d la n De lo madrug

En la boda de 45 a

Trigo bas de A

De M uertos de C De C auya a las onces De M uertos d la n De lo madrug

En la boda de 45 a

Trigo bas de A

De M uertos de C De C auya a las onces De M uertos d la n De lo madrug

En la boda de 45 a

Trigo bas de A

De M uertos de C De C auya a las onces De M uertos d la n De lo madrug

En la boda de 45 a

Trigo bas de A

De M uertos de C De C auya a las onces De M uertos d la n De lo madrug

En la boda de 45 a

Trigo bas de A

De M uertos de C De C auya a las onces De M uertos d la n De lo madrug

En la boda de 45 a

Trigo bas de A

De M uertos de C De C auya a las onces De M uertos d la n De lo madrug

En la boda de 45 a

Trigo bas de A

De M uertos de C De C auya a las onces De M uertos d la n De lo madrug

En la boda de 45 a

Trigo bas de A

De M uertos de C De C auya a las onces De M uertos d la n De lo madrug

En la boda de 45 a

Trigo bas de A

De M uertos de C De C auya a las onces De M uertos d la n De lo madrug

En la boda de 45 a

Trigo bas de A

De M uertos de C De C auya a las onces De M uertos d la n De lo madrug

En la boda de 45 a

Trigo bas de A

De M uertos de C De C auya a las onces De M uertos d la n De lo madrug

En la boda de 45 a

Trigo bas de A

De M uertos de C De C auya a las onces De M uertos d la n De lo madrug

En la boda de 45 a

Trigo bas de A

De M uertos de C De C auya a las onces De M uertos d la n De lo madrug

En la boda de 45 a

Trigo bas de A

De M uertos de C De C auya a las onces De M uertos d la n De lo madrug

En la boda de 45 a

Trigo bas de A

De M uertos de C De C auya a las onces De M uertos d la n De lo madrug

En la boda de 45 a

Trigo bas de A

</

Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.

D. VICTORIANO RIVERA Y ROMERO,

CATEDRÁTICO DE RETÓRICA Y POÉTICA, DIRECTOR DEL INSTITUTO PROVINCIAL
DEL COLEGIO DE INTERNOS ADJUNTO AL MISMO,

HAGO SABER:

El 30 de Setiembre próximo se reciben solicitudes de los alumnos que pretendan ingresar en el Colegio como medio pensionistas. A vez en el Colegio se requiere: 1.º Tener cumplidos 7 años de edad y no pasar de 13. 2.º Estar en una constitución física sana y robusta. 4.º Presentar un encargado, residente en Córdoba. Siendo el año anterior, solo necesitan avisar su continuación en el año próximo; si no llenan estas reglas del Colegio.

rificará á la vez que la del Instituto en 1.º de Octubre; podrán no obstante acudir al estadio los colegiales antiguos que hayan de sufrir examen en los ordinarios de este último mes comprenden: la Instrucción primaria, las asignaturas de Latín, Castellano, Retórica particular de España, Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría, Física y Química, Lógica y Ética y Fisiología e Higiene. Estas asignaturas constituyen los estudios geográficos de los colegiales en las cátedras del Instituto, establecidas en el mismo local del Colegio. Otras de Dibujo natural, lineal y de adorno, las de aplicación á la carrera de agrimensor, de el segundo programa de enseñanza que expresa el decreto de 25 de Octubre de 1870, Geografía, Aritmética y Álgebra, Historia antigua, Geometría y Trigonometría, nociones de Física y Química, etcéncese dar con extensión la de 1.º año, Física, Antropología, Química, Cosmología y Astronomía, Principios de Literatura con un breve resumen de la Historia de la Literatura española, Principios de Derecho civil español, Nociones elementales de Derecho español, político, administrativo y penal y Elementos de Arte y de su historia en España, con aplicación á la composición técnica de las artes bellas.

Principios de Literatura con un breve resumen de la Historia de la Literatura española, Principios de Derecho civil español, Nociones elementales de Derecho español, político, administrativo y penal y Elementos de Arte y de su historia en España, con aplicación á la composición técnica de las artes bellas.

La razón de ocho reales diarios por trimestres adelantados; y los medio-pensionistas abonarán el pago abraza tres trimestres desde el 1.º de Octubre al 30 de Junio. El uniforme constará: fundas blancas, seis sábanas, dos cobertores, tres toallas, cuatro servilletas, un cepillo de dientes, un estuche de costura, una escribanía portátil, un cuchillo de punta redonda y cuchillo de paño blanco, dos pares de pantalones de paño gris, dos chalecos y dos polonesas del mismo color negro, un pantalón azul con cordón dorado en la costura, un chaleco de cachemir, una levita de paño azul con botones del colegio, dorados, una gorra de la misma clase con galón dorado y la insignia del colegio.

Al ingresar un alumno, se le dará un uniforme de dos colchones, dos almohadas, una ropa y otro de dientes, un paño blanco, un trinchante de lino paño, dos pañuelos del mismo color, cerrado y con botones, galón dorado y la insignia del colegio. Dos pares de borceguíes, blancos, para el interior del colegio. Un par de botitos negros para vestir. La ropa blanca que necesite á juicio de los padres ó encargados, no pudiendo ser menos de Cuatro camisas blancas de vestir. Tres ropa para dormir. Cuatro calzoncillos. Seis pares de medias ó calcetines. Seis pañuelos, cuatro blancos y dos de color. Tres elásticos de algodón. Las prendas de cada colegial estarán marcadas con las iniciales de su nombre y apellido, y contenidas al hacerse la entrega en el colegio en un cofre con llave.

El uniforme de los colegiales debe acomodarse al corte del figurín adoptado. El colegio suministra gratis á los alumnos: Cama de hierro, dama de noche, escupidera, perchero, lavamanos, espejo, caja para peine y cepillo y cuchara de plata.

La alimentación consistirá en almuerzo, comida, merienda y cena. Los artículos de consumo serán en todas las comidas abundantes y de primera calidad.

El lavado y cosido de ropas correrá á cargo de las familias de los alumnos. El colegio facilitará gratis un ejemplar del reglamento á las personas que lo soliciten.

Los alumnos medio-pensionistas usarán uniforme, igual al de los internos, para las salidas en corporación. El colegio asiste al medio-pensionista con la comida del medio dia y la merienda.

Los medio-pensionistas estarán en el colegio á las ocho de la mañana y se retiraran por la noche después de concluido el estudio de los colegiales.

Todos los superiores del establecimiento cuidaran muy especialmente de que la educación religiosa, moral y social de los alumnos siga á la altura del buen nombre que siempre por estos conceptos ha merecido el antiguo y famoso colegio de Nuestra Señora de la Asunción.

Córdoba 27 de Agosto de 1871.—El Director, Victoriano Rivera y Romero.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KENIA ISLAND.

—Unas instantáneas de los más

dolorosos dolores de muelas. — Conserva-

ción de la dentadura y las encías.

Depósito en España, Sres. L. Pérez

y C., Montevideo, 51, pral. Madrid.

—Cocinera. Se necesita una

cocinera y una criada para cuerpo de casa.

Almoneda, 65.

—Arrendamiento. Desde el

dia se hace de la casa núm. 6, calle de

Comedias. La persona que quiera tratar

en la redacción de este periódico se in-

formará.

—Almoneda. Se hace de

varios muebles en la Plaza de los Car-

rillos, número 23, sobrece al número 4.

—Arrendamiento. Desde el

dia se hace de la casa núm. 6, calle de

Comedias. La persona que quiera tratar

en la redacción de este periódico se in-

formará.

—Almoneda. Se hace de

varios muebles en la Plaza de los Car-

rillos, número 23, sobrece al número 4.

—Arrendamiento. Desde el

dia se hace de la casa núm. 6, calle de

Comedias. La persona que quiera tratar

en la redacción de este periódico se in-

formará.

—Almoneda. Se hace de

varios muebles en la Plaza de los Car-

rillos, número 23, sobrece al número 4.

—Arrendamiento. Desde el

dia se hace de la casa núm. 6, calle de

Comedias. La persona que quiera tratar

en la redacción de este periódico se in-

formará.

—Almoneda. Se hace de

varios muebles en la Plaza de los Car-

rillos, número 23, sobrece al número 4.

—Arrendamiento. Desde el

dia se hace de la casa núm. 6, calle de

Comedias. La persona que quiera tratar

en la redacción de este periódico se in-

formará.

—Almoneda. Se hace de

varios muebles en la Plaza de los Car-

rillos, número 23, sobrece al número 4.

—Arrendamiento. Desde el

dia se hace de la casa núm. 6, calle de

Comedias. La persona que quiera tratar

en la redacción de este periódico se in-

formará.

—Almoneda. Se hace de

varios muebles en la Plaza de los Car-

rillos, número 23, sobrece al número 4.

—Arrendamiento. Desde el

dia se hace de la casa núm. 6, calle de

Comedias. La persona que quiera tratar

en la redacción de este periódico se in-

formará.

—Almoneda. Se hace de

varios muebles en la Plaza de los Car-

rillos, número 23, sobrece al número 4.

—Arrendamiento. Desde el

dia se hace de la casa núm. 6, calle de

Comedias. La persona que quiera tratar

en la redacción de este periódico se in-

formará.

—Almoneda. Se hace de

varios muebles en la Plaza de los Car-

rillos, número 23, sobrece al número 4.

—Arrendamiento. Desde el

dia se hace de la casa núm. 6, calle de

Comedias. La persona que quiera tratar

en la redacción de este periódico se in-

formará.

—Almoneda. Se hace de

varios muebles en la Plaza de los Car-

rillos, número 23, sobrece al número 4.

—Arrendamiento. Desde el

dia se hace de la casa núm. 6, calle de

Comedias. La persona que quiera tratar

en la redacción de este periódico se in-

formará.

—Almoneda. Se hace de

varios muebles en la Plaza de los Car-

rillos, número 23, sobrece al número 4.

—Arrendamiento. Desde el

dia se hace de la casa núm. 6, calle de

Comedias. La persona que quiera tratar

en la redacción de este periódico se in-

formará.

—Almoneda. Se hace de

varios muebles en la Plaza de los Car-

rillos, número 23, sobrece al número 4.

—Arrendamiento. Desde el

dia se hace de la casa núm. 6, calle de

Comedias. La persona que quiera tratar

en la redacción de este periódico se in-

formará.

—Almoneda. Se hace de

varios muebles en la Plaza de los Car-

rillos, número 23, sobrece al número 4.

—Arrendamiento. Desde el

dia se hace de la casa núm. 6, calle de

Comedias. La persona que quiera tratar

en la redacción de este periódico se in-

formará.

—Almoneda. Se hace de

varios muebles en la Plaza de los Car-

rillos, número 23, sobrece al número 4.

—Arrendamiento. Desde el

dia se hace de la casa núm. 6, calle de

Comedias. La persona que quiera tratar

en la redacción de este periódico se in-

formará.

—Almoneda. Se hace de

varios muebles en la Plaza de los Car-

rillos, número 23, sobrece al número 4.

—Arrendamiento. Desde el

dia se hace de la casa núm. 6, calle de

Comedias. La persona que quiera tratar

en la redacción de este periódico se in-

formará.

—Almoneda. Se hace de

varios muebles en la Plaza de los Car-

rillos, número 23, sobrece al número 4.